



MENSAJE DEL GOBERNADOR EN SU PROGRAMA
"CONVERSANDO CON EL PUEBLO" SOBRE LA
BAJA EN LA CRIMINALIDAD Y LOS AVANCES
DE SEGURIDAD, EL JUEVES 9 DE OCTUBRE DE
1987

BIBLIOTECA

RHC

* * * * *

Compatriotas:

Hace unos días les hablé de los esfuerzos que estamos llevando a cabo para ensanchar la justicia social y dinamizar nuestra economía a través del cambio al sistema contributivo.

En esta ocasión me presento ante ustedes con noticias que también nos llenan de optimismo y que indican que le estamos ganando la batalla al crimen.

Las últimas estadísticas de la Oficina del Superintendente de la Policía revelan una reducción significativa de la incidencia criminal al compararse con los períodos correspondientes de años anteriores.

Específicamente, los delitos Tipo I cometidos durante los primeros 3 trimestres de este año revelan una reducción de 6,703, es decir una reducción de 7.4%, frente al mismo período del año anterior. Hubo 80 asesinatos menos; 1,517 robos menos; 3,015 escalamientos menos y 1,713 hurtos de autos menos. Esta es la primera vez desde 1973 en que en los primeros 9 meses de un año todos los delitos de violencia registran reducción y la primera vez desde 1977 que todos los delitos contra la propiedad se reducen igualmente.

Hemos reforzado vigorosamente el área de seguridad pública:

Hemos creado, por ejemplo, la Policía de Puertos. Puerto Rico cuenta ahora con 252 agentes que proveerán vigilancia en los 17 puertos y 11 aeropuertos del país, puntos estratégicos --antes abandonados, sin vigilancia-- para la interceptación de drogas. En coordinación con la Policía de Puertos, trabaja la unidad canina, a la cual hemos dotado en esta administración de 9 de los 10 perros que la componen. Estos perros entrenados en la detección de sustancias controladas son utilizados en la inspección de furgones y equipaje.

La Unidad de Drogas y Narcóticos de la Policía recibió una inyección de recursos y equipo, con alzas presupuestarias de \$2.4 millones en 1984, a \$6.1 millones en el 1987, para aumentar su personal. Además, una asignación que aumentó de 94 a 166 los vehículos de motor --de esa unidad de drogas-- durante dicho periodo.

Mediante las efectivas operaciones de FURA (Fuerzas Unidas de Rápida Acción) incautamos durante el año pasado unos \$558 millones en drogas, casi doblando en un año lo que le tomó todo un cuatrienio a la administración pasada. En

los primeros 9 meses de este año, hemos incautado \$378 millones en drogas.

A los 3 radares de FURA, que han permitido esto, añadiremos para noviembre un cuarto radar en la Base Roosevelt Roads, que detectará en el Área Este y Suroeste, todo el tráfico proveniente de las Antillas Menores. Próximamente la Aduana instalará un quinto radar para el Suroeste de Puerto Rico. Y, con la incorporación en 1988, del moderno radar aerostat (que es un dirigible que sostiene ese radar) --para el cual el Senado de los Estados Unidos aprobó \$12 millones (con la ayuda del senador De Concini)-- , tendremos control de cada punto del espacio aéreo sobre la isla.

Para fortalecer la unidad aérea de FURA que tiene actualmente un helicóptero táctico especializado, dentro de seis meses llegarán los dos nuevos helicópteros que hemos comprado, a un costo de más de \$4 millones. Dentro de 120 días llegará a la isla el avión de interceptación por valor de \$3.5 millones que junto a las 5 lanchas de patrullaje marítimo habrán de aumentar mucho más aún la eficacia de nuestras Fuerzas Unidas de Rápida Acción.

Como parte de la cruzada contra la droga, en 1986 emití una Orden Ejecutiva que hacía compulsoria la prueba antidrogas a ciertos empleados públicos (los que están empleados en Seguridad). Hasta la fecha las pruebas se han administrado a un total de 7,712 empleados públicos.

Hace cuatro meses aprobamos la Ley que impone como condición las pruebas antidrogas periódicas para las personas que salen o están en libertad bajo palabra.

Estos 2 programas están coordinados con el Departamento de Servicios contra la Adicción que se encarga de proveer (una vez detectada la droga) el tratamiento y orientación necesaria según lo requieran los casos. DESCA cuenta ahora con una nueva línea de ayuda para los usuarios de drogas. La nueva "HOT-LINE" --cuyas llamadas son libres de cargo-- constituyen un valioso paso de avance, al igual que lo es el centenar de camas que añadiremos al Centro de Detoxificación en el Centro Médico y las 5 unidades móviles adicionales que DESCA tiene para atender las áreas de mayor necesidad en toda la isla mediante su equipo de profesionales.

Avanzamos en el programa masivo de educación preventiva sobre drogas que integramos al currículo de nuestras escuelas

públicas el año pasado. 335,182 estudiantes participaron de este programa. Desde este mes de octubre sicólogos, trabajadores sociales, y orientadores estarán ofreciendo seminarios para educar a los padres de 200,000 estudiantes en la prevención y manejo de situaciones asociadas con el uso de drogas. Este esfuerzo culminará en abril con un gran campamento para padres e hijos.

A estos avances debemos añadir los 400 guardias escolares que debidamente equipados con radios de comunicación, previenen el vandalismo y el trasiego de drogas en cerca de 400 escuelas del país.

En el mes de septiembre, superamos la meta de duplicar el número de MINI-ESTACIONES con la adición de 29 para un total de 50, a las cuales la ciudadanía puertorriqueña está brindando su respaldo mediante trabajo voluntario y donaciones diversas. La nueva unidad del gobierno y el pueblo se refleja igualmente en el auge de los Consejos de Seguridad Vecinal, que ya llegan a 48.

Si a todos estos esfuerzos e iniciativas añadimos los éxitos de RED y OCASIR para mejorar la calidad de vida en 66 residenciales públicos y así evitar que más jóvenes caigan en

la delincuencia. Añadimos el programa de vigilancia motorizada en 400 urbanizaciones y residenciales, los 228 autos-patrulla, las 432 motoras de patrullaje, el nuevo programa de vigilancia en las playas de Puerto Rico, el incremento en un 64% el personal de Drogas y Narcóticos y de un 74% los vehículos asignados a esta unidad, y así podemos ver, podemos hacernos una idea clara de la seriedad con que estamos combatiendo la criminalidad y la droga. Quizás el dato más indicativo de esta seriedad es el siguiente: desde 1985 se han reclutado 3,110 nuevos policías para ayudar en la lucha contra el crimen, y poder implementar los nuevos programas de nuestro gobierno. Dicha cifra aumenta a 12,084 agentes del orden público en servicio, lo que representa 3.6 policías por cada mil habitantes en Puerto Rico. Esto compara favorablemente con los 2.1 policías por cada mil habitantes que hay en Estados Unidos. El presupuesto de la Policía se aumentó de \$164.6 millones en que estaba en 1984, a \$222.5 millones en que está en 1987, para un alza de 35.18%.

Con la misma seriedad, estamos laborando por resolver el problema del hacinamiento en las cárceles, que en Puerto Rico

ha provocado la intervención de los tribunales al igual que en 46 estados de la Unión, Islas Vírgenes y el Distrito de Columbia. Este problema lo heredamos de la pasada administración, que a pesar de haber sido demandada en 1979 no tomó las medidas necesarias para solucionar la situación. Aún contra los injustos escollos de carácter político, la Administración de Corrección ha trabajado y trabaja intensamente, en su plan para mejoras y construcción, en las que se han invertido sobre \$84 millones, que añadirán más de 2,500 espacios con la capacidad acordada con el Tribunal Federal. Y vamos a darles un ejemplo, habilitamos el Proyecto Modelo de Rehabilitación de Juana Díaz con 448 espacios. Inauguramos el nuevo Anexo de la Penitenciaría Estatal con 504 espacios y ya está en proceso de completarse la construcción de 292 espacios nuevos en Bayamón y 292 más en Guayama. Igualmente se construye la nueva Institución en Ponce. Este mes hemos comenzado a utilizar un nuevo módulo de 352 espacios en terrenos de la Penitenciaría Estatal. En fin que, para 1989, el total de espacios construidos por esta administración será de 5,818, un 75% más que los existentes cuando asumimos la gobernación.

El Departamento de Justicia cuenta ahora con un 79% más de presupuesto que lo que tenía en 1984. Esto ha permitido aumentar a 233 el número de fiscales, es decir, un 21% más. La efectividad demostrada por el Departamento de Justicia se refleja en el significativo resultado de 90% de condenas en casos criminales ventilados durante los meses de julio y agosto en nuestros tribunales y de un 89% en los casos de menores.

Nuestro amplio plan para combatir la criminalidad con medidas de corto y largo plazo, está respaldado por las iniciativas que iniciamos para el fortalecimiento de la familia, la enseñanza de valores y la creación de empleos. El hecho de que por primera vez en catorce años se ha reducido sostenidamente todos los delitos de violencia, durante los primeros 9 meses de un año, confirma el tesón con que nos hemos dedicado a restablecer el clima de seguridad a que aspiramos y tenemos derecho todos los puertorriqueños. El avance en éste y todos los demás renglones redundará en una mejor calidad de vida para todos. Vamos en la dirección correcta, luchando firmes y unidos, esperanzados en los frutos que ya estamos cosechando, lo vamos a lograr.